MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN No 001 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 068-7-200047-23 (SFI 47) SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 Y INSTITUTO NEUMOLÓGICO DEL ORIENTE S.A

Entre los suscritos a saber, Mayor YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 37860215 de Bucaramanga-Santander, actuando en nombre de la NACIÓN - POLICIA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, en su calidad de Jefe (e) de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 de la Policía Nacional, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 y Orden Interna Número 095 del 22 de junio 2023, expedidas por la Dirección General de la Policía Nacional y Dirección de Sanidad. y por la otra parte INSTITUTO NEUMOLÓGICO DEL ORIENTE S.A, **PERSONA JURIDICA NACIONAL SECTOR PRIVADO** con identificación tributaria No. 800249700-1, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, Quien tiene como Representante Legal la Señora **KAREN YANETH ACEROS ALQUICHIRE**, mayor de edad, Identificada con la cédula de ciudadanía número 37727249 expedida en Bucaramanga y quien en adelante se denominará CONTRATISTA hemos convenido suscribir la presente acta de MODIFICACIÓN a la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 05/05/2023 en la Regional de Aseguramiento en Salud No 5. suscribieron la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE NEUMOLOGÍA ADULTO Y PEDIÁTRICO INCLUYE CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS DESCRITOS EN EL ACUERDO Nº 002 (ABRIL 27 DE 2001) DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5 (Santander)" Igualmente, los servicios ordenados por Jueces de la Republica mediante acción de Tutela y los procedimientos autorizados por el Comité Técnico Científico" de conformidad con lo establecido en la aceptación de oferta de Mínima Cuantía, por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS **MCTE** ($42.300.000,00), como consta en la aceptación de oferta y un plazo de Ejecución hasta 31/08/2023.

2. Que la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) inicio el pasado 11/05/2023, con fundamento en la comunicación No GS-2023 006608 RASES GRUCO suscrito por el Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5.

3. Que mediante comunicado oficial número No. GS-2023/ 1008494 RASES de fecha 15/06/2023, autorizado por el Teniente Coronel RICARDO PICO FIGUEREDO Jefe REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5, El Supervisor del contrato señor Capitan FERNEY ANDRES BARBOSA, JEFE GRUPO REGIONAL SOPORTE TECNICO Y SEGUIMIENTO SERVICIOS DE ALTO IMPACTO solicita se adicione a la

aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) un valor de $21.000.000,00 para la vigencia 2023 *" teniendo en cuenta que a la fecha ya se ha ejecutado un 83% quedando solo un17 % por ejecutar".*

4. que la entidad mediante correo convenios@ino.com.co de fecha 15/06/2023 Acepta la MODIFICACIÓN a la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47)

5. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la autorización del señor Teniente Coronel RICARDO PICO FIGUEREDO JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

6. Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente MODIFICACIÓN No. 001 la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47)

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula VALOR de la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) la suma de **$21.000.000,00 para** la vigencia 2023, suma que no supera el 50% del valor de la aceptación de oferta inicial, quedando un valor total de la aceptación de oferta por $63.300.000,00 incluido IVA:

	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$42.300.000,00
ADICIÓN 1	**$21.000.000,00**
TOTAL	$63.300.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – La entrega de la suma de dinero pactada en la presente MODIFICACIÓN No. 068-7-200047-23 a la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) y que el CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 de la Policía Nacional, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 66823 de fecha 20/06/2023 expedido por la Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 de la Policía Nacional.

CLÁUSULA TERCERA: El CONTRATISTA debe comunicar la presente acta de MODIFICACIÓN a la aseguradora respectiva, para que se expida el certificado de Modificación a la Garantía Única constituida y sea remitida al CONTRATANTE.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas de la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) que no hayan sido objeto de Aclaración o Modificación en la presente acta de MODIFICACIÓN de la aceptación de oferta No. 068-7-200047-23 (SFI 47) continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente acta de MODIFICACIÓN de la aceptación de oferta No 068-7-200047-23 (SFI 47) se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, el respetivo registro presupuestal del compromiso y la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los, 27 JUN 2023

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5,

Mayor **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
JEFE (E) REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

EL CONTRATISTA,

KAREN YANETH ACEROS ALQUICHIRE
Representante Legal
INSTITUTO NEUMOLÓGICO DEL ORIENTE S.A
NIT: 800249700-1

Elaboró: IT. Elkin Duran Hernández
Revisó: IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Jefe Grupo Contratos RASES No5 (E)
REVISADO: TE. MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Asesora Jurídica RASES No 5.
CT. Javier Orlando Martínez Cárdenas
Jefe Administrativo RASES No. 5
Fecha elaboración: 22/06/2023

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5

SIIF		SFI	
CDP	REG	CDP	REG
66823	71523	516	562

UNIDAD ESTADÍSTICA	SIIF	SFI	DESCRIPCIÓN
	S30	AO	160102-1522600

CATALOGO DEL GASTO	REC	VALOR
		$21.000.000,00

VA. $21.000.000,00

JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA Junio 27/2023